



ACTA DE LA 5TA SESIÓN ORDINARIA DE CODISECDEL DISTRITO DE BARRANCO

INTERVENCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC:

Siendo las 18:00 horas del día viernes 21 de octubre del 2022, el señor Alcalde, hace su ingreso vía zoom.

INTERVENCIÓN DEL ALCALDE:

Saluda a todos los presentes y dispone que se pase lista a los miembros del CODISEC.

INTERVENCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC:

Se procede a verificar el quorum reglamentario, a lo que los miembros presentes deberán mencionar a viva voz, su presencia ante su llamado en la siguiente lista:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	ASISTIÓ
1	Sr. José Juan Rodríguez Cárdenas	Alcalde Distrital	✓
2	Sr. Luis Alberto Arce Gutiérrez	Sub Prefectura	✓
3	Cmdte. PNP Arnaldo Bedoya Gonzales	Comisario PNP en Representación el Mayor PNP Elibert Valdivia Pacheco	✓
4	Dra. Beatriz Martínez Peralta	1ªFiscalía de Prevención del Delito en Representación la Dra. Mónica Fiorela Cuadros Martínez	✓
5	Dr. Freddy Jorge Gonzales Taipe	Juzgado de Paz Letrado	×
6	Dr. Hugo Granado Manzaneda	4ªJuzgado de Paz Letrado	×
7	Srta. Elizabeth Rossana Postigo Ziegner	Coordinadora JJ.VV. PNP-OPC	✓
8	Cmdte. PNP Oscar Vásquez Moreno	Jefe de División de Emergencia Sur 1	✓
9	Coronel PNP David Pablo Villanueva Yana	Jefe de la División de Operaciones Especiales Escuadrón Verde PNP	✓
10	Mayor. Manuel Jacinto Porras Carrión	Jefe Zonal Metropolitano (LIMA CENTRO 01) en Representación la Srta. Sussy Ocampo	✓
11	Coronel. PNP. Walter Palomino Simón	Jefe de la División Policial Sur 2 – SJM en Representación el Cmdte. PNP Rony Chahu Gendrau	×
12	Cmdte. PNP Paul Aranibar Zambrano	Jefe DEPINCRI Barranco – Chorrillos en Representación el Suboficial de III Susan Zegarra Navarro	×
13	Sr. Jeison Jhon Díaz Ramírez	Presidente de la Comisión de Regidores	✓
14	Adm. Juan Gerardo Delgado Muñoz	Articulador Territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro	✓

Intervención del Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC: Señor Alcalde existe el quorum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión.

Intervención del Señor Alcalde:

Gracias general, bienvenidos a todos los integrantes, demos inicio a la sesión de hoy por favor.

Intervención del Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC:

AGENDA:

1.- Exposición del General. PNP [®] Oswaldo S. Hernández Revollé – Gerente de Fiscalización y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Barranco.

2.- Exposición del Comandante PNP. Arnaldo Bedoya Gonzales – Comisario de Barranco en representación expondrá el Mayor PNP. Elibert Valdivia Pacheco.

GRAL. HERNANDEZ – RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC. - Sr. Alcalde con su



permiso y con los presentes, se procederá a las exposiciones acordadas.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS – PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). - Adelante general.

GRAL. HERNANDEZ – RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC. - Gracias Sr. Alcalde. A continuación, pasare a exponer en esta 5ª Sesión Ordinaria CODISEC, lo siguiente: Tenemos la 5ta Sesión Ordinaria de CODISEC del distrito de Barranco, donde de acuerdo al sumario tenemos: 1.- Potencial Humano, 2.- La logística, 3.- Operatividad, 4.- Estadística y la 5.- Mejoras implementadas en seguridad ciudadana, como es de conocimiento público los objetivos de la seguridad ciudadana, de conformidad al Acuerdo Nacional, al Plan Bicentenario, al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana con Ordenanza N°544-2020 de la Municipalidad Distrital de Barranco, entre otros, tenemos el primer objetivo:

- OE. 1 REDUCIR EL CRECIMIENTO DE LA TASA DE HOMICIDIOS
- OE. 2 REDUCIR TASA DE FALLECIDOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO
- OE. 3 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
- OE. 4 REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR ROBOS Y HURTOS EN ESPACIOS PUBLICOS
- OE. 5 REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR BANDAS CRIMINALES

Contamos con el siguiente POTENCIAL HUMANO, lo pueden ver a continuación, en donde la Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana cuenta con 250 efectivos entre el gerente, el serenazgo propiamente dicho, centro de control de operaciones, fiscalización, tránsito y los administrativos.

Entre las acciones de serenazgo podemos ver el serenazgo comunitario que consiste en el apoyo solidario, el acercamiento hacia los vecinos para ver alguna motivación, algún requerimiento, tenemos el patrullaje táctico y contamos para ello también con un Grupo Operativo de Patrullaje Especializado (GOPE), como pueden apreciar ustedes son acciones de serenazgo. Dentro de estas acciones también tenemos las reuniones con las juntas vecinales de la Policía Nacional, capacitaciones del personal y las reuniones virtuales de las juntas vecinales comunales que son 22 en lo que es Barranco, tenemos el patrullaje integrado en base al convenio MININTER, entre la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Distrital de Barranco, donde contamos con efectivos en nuestros patrulleros los días jueves, viernes, sábado y domingo, también podemos apreciar las rondas mixtas con la policía nacional y con sus juntas vecinales.

Entre los RECURSOS LOGÍSTICOS podemos apreciar que contamos con vehículos de patrullaje municipal, también el patrullaje integrado, tenemos y contamos equipos de vigilancia y seguimiento como son las cámaras de videovigilancia que tenemos en Barranco 87 cámaras y 27 de ellas cuenta con alarma, tenemos también 74 radios tetra que nos permite una comunicación inmediata con nuestro personal en rescate de alguna inquietud de los vecinos.

Tenemos los PROCEDIMIENTOS DE CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA ante un requerimiento vecinal se hace todo este procedimiento para llegar a la intervención inmediata de la persona que vive al margen de la ley. A continuación, podemos apreciar una ubicación estratégica de las cámaras de video vigilancia donde hay un mapa sectorizado de lo que es Barranco.

En lo que se refiere a la OPERATIVIDAD, tenemos como dije anteriormente un patrullaje municipal y un patrullaje integrado, contamos con 10 camionetas del año y 10 motocicletas, lo cual nos permite hacer un patrullaje constante seguro en aras de prevenir alguna acción delincencial.

El total de operativos y patrullajes realizados en lo que va esta 5ª reunión de CODISEC tenemos en Patrullaje Integrado PNP – Serenazgo convenio con el Ministerio del Interior 482, un patrullaje municipal de 1680 y el patrullaje sin fronteras con las municipalidades de Surco, Miraflores y Chorrillos de 66. Entre LAS ACCIONES MARCADAS CONTRA LA DELINCUENCIA podemos apreciar las intervenciones que vienen realizando nuestro personal en donde se puede apreciar como de forma inmediata en base a resultados de nuestro patrullaje que consiste en el empleo de camionetas y de motocicletas que nos permite llegar a la escena de los delitos y capturar a la persona. Hacemos acciones contra la delincuencia, también ACCIONES CONTRA EL COMERCIO ILEGAL, ustedes pueden apreciar acá un consumo de droga, una micro comercialización en esa modalidad.

En lo que se refiere a Barranco virtual, en esta denuncia de Barranco virtual tenemos 344 incidencias por consumo de drogas en la vía pública, 206 por personas sospechosas, 57 intervenciones por vehículos sospechosos, ahí pueden ver nuestro número de WhatsApp 946650924.

Estas ACCIONES Y ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN podemos apreciar la clausura de establecimiento por distintas infracciones a la norma por no contar con la licencia de funcionamiento,



hacer bulla y escándalo, tenemos esta supervisión de establecimiento, también paralización de obra que se están haciendo sin la autorización correspondiente, intervención de vehículos como pueden apreciar.

Y también la ESTADÍSTICA vamos a hacer una comparación de lo que es la PROBLEMÁTICA DELINCUENCIAL y podemos apreciar que tenemos el 27% menos que en el segundo trimestre del presente año, 65% menos que el segundo trimestre en lo que es daños a la propiedad y robo de vehículos. En la PROBLEMÁTICA VECINAL tenemos conminar orates y/o mendigos un 32% menos que el segundo trimestre del presente año, en ruidos molestos 24% menos, en lo que es canes sin medida de seguridad tenemos un 67% menos que el segundo trimestre, lo cual nos dice a nosotros que todas las medidas exhaustivas preventivas de comunicación con nuestros vecinos están dando resultados. En SEGURIDAD Y TRANSPORTE se puede apreciar en lo que es paradero informal de colectiveros y/o taxistas hay un 29% menos, en vehículos mal estacionados 29% también, menos que en el 2do trimestre y la congestión vehicular nos permite establecer un 61% menos que el segundo trimestre, en lo que es patrullaje podemos ver que tenemos 27% más que el segundo trimestre como pueden apreciar en este cuadro.

En lo que respecta a las MEJORAS EN LA SEGURIDAD CIUDADANA podemos apreciar que, a raíz del establecimiento de Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, hubo también una reunión con el Sr. Ministro del Interior y nuestro Sr. Alcalde en esta zona focalizada que es la Av. Manuel de la Fuente Chávez y los Jirones de Talana, Jirón Venegas que en marco del sector policial 2, el C1, y el C2, tenemos ahí, apreciar la zona vecinal 4, 6, 7 y 8.

Aquí como pueden ver, tenemos la adquisición de 10 motocicletas nuevas que son de propiedad del municipio de Barranco y tenemos el sistema renting de 10 camionetas del año, el alquiler de 40 equipos de comunicación que se suman a los 37 que son de propiedad del municipio y una permanente mejora e instalación de nuevas cámaras de video vigilancia.

Se ha cumplido con la ejecución del patrullaje municipal en las 20 áreas priorizadas del distrito, las cuales han sido determinantes de acuerdo al mapa del calor, al mapa del delito y las estadísticas de incidencias delictivas en Barranco, en coordinación con la comisaría PNP del distrito.

También contamos con el PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPALIDAD DE BARRANCO, como pueden apreciar ahí el ministro del interior en ese entonces y nuestro Sr. alcalde firmaron un convenio y recibimos nosotros una bonificación de S/ 1,811,000 para hacer la construcción de este centro de control de operaciones nuevo.

Podemos apreciar también algunas INTERVENCIONES RESALTANTES que hemos tenido siempre contando con el apoyo y respaldo de la Policía Nacional, tenemos siempre acompañamiento del patrullaje integrado de acuerdo al convenio con el ministerio del interior, tenemos el patrullaje integrado también con policías de la comisaría de Barranco y también contamos con apoyo de los operativos con el grupo terna que nos sirve bastante en todo y cada una de las acciones que venimos realizando en contra de la delincuencia.

También podemos apreciar ahí, algunas capturas que se han hecho, algunos seguimientos, nosotros incluso hemos tenido un seguimiento pasando los distritos de Miraflores, San Isidro, Magdalena, San Miguel y llegar hasta la Perla, donde se capturó a unos delincuentes que habían asaltado a una señora en estado de gestación, entre todos estos temas podemos ver que de acuerdo a la disposición recibida de nuestro Sr. Alcalde contamos siempre con el respaldo y sustento de la Policía Nacional, para poder lograr un éxito, una prevención que le permite gozar de tranquilidad a nuestros queridos vecinos, eso es todo muchas gracias.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS – PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). - Gracias general por la exposición, alguna intervención por parte de los miembros del CODISEC.

GRAL. HERNANDEZ - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC. – Con su permiso señor Alcalde, se invita al señor Mayor PNP Elibert Valdivia Pacheco en representación del comisario de Barranco el señor comandante Arnaldo Bedoya Gonzales que expondrá desde la competencia policial. Adelante señor Mayor.



CMDTE. PNP ARNALDO BEDOYA GONZALES (REPRESENTADO POR MAY. PNP ELIBERT VALDIVIA PACHECO. – Mil gracias mi general, buenas tardes con todos los integrantes del CODISEC, presidente CODISEC el Sr. Alcalde, el Sr. Sub Oficiales de la policía el Sr. Coronel jefe del Escuadrón Verde, de igual manera el Sr. Comandante el jefe del Escuadrón de Emergencia zona sur, representante del Ministerio Público y demás integrantes del CODISEC tengan muy buenas tardes lo saluda el Mayor Elibert Valdivia Pacheco, estoy en representación del Cmdte. Arnaldo Bedoya, quien por motivos personales se encuentra en situación de permiso por unos días y voy a pasar a exponer el tema que es materia de la presente reunión, con respecto a la labor que viene desempeñando la comisaría de Barranco, durante los meses de setiembre y octubre del 2022.

En PRODUCCIÓN POLICIAL Y ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS POR LA COMISARIA DE BARRANCO DURANTE LOS MESES DE SETIEMBRE Y OCTUBRE DEL 2022, este es un cuadro de la producción policial de las acciones que se han realizado y tenemos un total de 108 OPERATIVOS realizados, 62 en setiembre y 46 en el mes de octubre. Y como producto de estos operativos se han realizado INTERVENCIONES A PERSONAS, en los operativos que realizamos de control de identidad, en los operativos que realizamos a vehículos menores, a vehículos también de alta gama que son más..., se realizan ese tipo de actividades como el raqueteo, el hurto de celulares. Se ha intervenido un promedio de 1840 vehículos, 984 en el mes de setiembre y en octubre 856, tenemos detenidos, personas detenidas un total de 27, 18 en el mes de setiembre y 09 en el mes de octubre, bandas desarticuladas, hemos desarticulado 06 bandas que estaban operando en el distrito, 02 en el mes de setiembre y 04 en el mes de octubre, una réplica de arma de fuego y foto papeletas y las rondas mixtas que se ha realizado con las juntas vecinales, 05 en el mes de setiembre y 04 en el mes de octubre haciendo un total de 09, y el control ciudadano que son los cuadernos que están en los distintos locales, negocios del distrito en el mes de setiembre se ha realizado 1783 controles ciudadanos, en el mes de octubre 1450, en total se ha realizado 3233 controles ciudadanos que eso como le dije es parte del programa Vecindario Seguro.

COMISIOS DE DIFERENTES TIPOS DE DROGAS, tenemos en el mes de setiembre 290 ketes de PBC, en el mes de octubre 145, hace un total de 435 ketes, pacos de marihuana 58 en setiembre y 60 en octubre siendo un total de 118.

Nosotros nos enmarcamos, hemos realizado dentro del marco del Plan Vecindario Seguro, ejecutamos el Plan Vecindario Seguro, a través de patrullaje por sectores desplegado con los patrulleros y las dos motocicletas que contamos que son los vehículos en la unidad de renting en los sectores, subsectores y cuadrantes del distrito. La cobertura de los servicios se realiza en "puestos tácticos" y se hace en los puntos que se ha detectado que son de mayor incidencia, de mayor actividad delictiva, donde hay mayor congruencia de gente, de personas es el Malecón Paúl Harris, la Plaza de Armas de Barranco y la Av. Miguel Grau.

En la cobertura de los servicios se realizan las estaciones del metropolitano las 04 estaciones que tenemos en el distrito que son Plaza de Flores, Balta, Bulevar y Unión, se realiza durante todo el día el personal de patrullaje a pie. De igual forma continuamos el servicio en la Bajada de Baños, Plaza de Armas, Malecón Paul Harris, entre otros como ya he mencionado.

También tenemos, contamos con la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, que se despliega en las zonas de Plaza Raimondi, Av. Lima, Talana, Plaza Butters, entre otros. Coberturamos los servicios policiales también en las instituciones educativas realizamos el Plan Escolar 2022, que es mandamos efectivos policías a los colegios en los horarios de entrada y de salida, con el personal administrativo que trabaja acá en la comisaría que salen a cubrir ese tipo de servicio de seguridad en los diferentes colegios, tenemos por ejemplo el colegio José María Eguren, Reino de España, Nicanor Rivera, José Abelardo Quiñonez, entre otros.

También realizamos el Plan Patrullaje Integrado 2022, con participación del personal de la policía que aborda una camioneta de serenazgo, realizan un patrullaje integrado, demostrando la coordinación que se tiene con la municipalidad.

De igual forma se realizan los programas preventivos, como son las rondas mixtas, las juntas vecinales que están conformadas, tenemos los BAPES también en los colegios, red de cooperantes y patrullajes juveniles. Esto se viene realizando mediante la oficina de participación ciudadana de policía comunitaria durante todo el año mediante diferentes, ejecutando estos programas durante el año. También tenemos una coordinación permanente con la gerencia de seguridad ciudadana y fiscalización de la municipalidad de Barranco, realizando operativos, patrullajes y otras actividades, en otras, también se realiza otras labores propias de la función



policial, como son los diferentes operativos que ya mencioné.
Acá tenemos una vista del personal policial realizando el patrullaje integrado.

Dentro de las INTERVENCIONES MAS RESALTANTES EJECUTADAS POR LA COMISARIA DE BARRANCO DEL MES DE SETIEMBRE Y OCTUBRE, tenemos la captura del Sr. Juan Alejandro Mendoza Espina (43) por el delito de tráfico ilícito de drogas, a ese señor se le intervino en el Jirón Tumbes, el 05 de setiembre con 150 envoltorios de papel tipo ketes, el delito es tráfico ilícito de drogas, se presume que este señor se dedicaría a la micro-comercialización y a la venta de droga ilícita. De igual forma se intervino a este Sr. Giancarlo Israel Cárdenas Polo (38), con 25 bolsitas el 23 de octubre por el malecón Paul Harris, en un coche como ustedes ven, vendiendo bajo la aparente o la apariencia de vender recuerdos, pulseras en el interior de su canastilla que si ven su carrito con rueditas vendía droga, fue intervenido por personal de la comisaria.

Dentro de las BANDAS QUE SE HAN DESARTICULADO EN LOS DOS MESES, tenemos a la banda denominada "los fríos de Barranco", que también de igual forma han sido intervenidos con una réplica de arma de fuego y con 70 envoltorios de papel periódico tipo kete, esto fue a inmediaciones de la Av. Grau con Av. Miraflores, el 01 de setiembre, se presume que la réplica ha sido utilizada para cometer actos ilícitos. También se intervino a estas dos personas a Julio César Bedón Capcha (37) y Jesús Manuel Escalona Romero (39) con un medidor de agua, se desentiende que esta persona fue intervenido a horas de la madrugada a las 06:25 y estas personas aprovechan la oscuridad a horas de la madrugada para robar, para robar los medidores, cometer sus actos, sus actividades ilícitas, también acá tenemos a Luis Humberto Salazar Romero (42) y a un extranjero Walch Imre Izolt (50) de igual manera también fueron intervenidos el 04 de octubre en las intervenciones de la Av. Pedro Martinto con Jr. Tacna, también fueron intervenidos con posesión de droga. Y aquí tenemos la intervención de 04 personas, que fueron intervenidos con machete como ustedes ven y con droga, esto se realizó el 09 de octubre a las Hrs. 19:00 de la Av. Lima cdra. 02 de Barranco.

De igual manera, el día 15 de octubre se realizó la intervención a estas personas, los tres son extranjeros, dos colombianos y una venezolana. Una intervención realizada en conjunto con el patrullaje integrado de serenazgo, que inclusive ellos habían robado un teléfono celular de una tienda y fueron con las cámaras también de la municipalidad se logró ubicar cual fue su desplazamiento, subieron al metropolitano, bajaban de un bus, subían a otro para despistar pero se logró intervenir al vehículo conjuntamente, la captura y la recuperación del equipo celular de la agraviada, fueron puestos a disposición de la DEPINCRI para continuar con las investigaciones.

También se intervino este grupo de personas, fue la última intervención que se realizó ayer, que habían ingresado a un domicilio que el propietario había fallecido, fue en Jr. Dávalos 105 - Barranco e inmediatamente se mandó al personal patrullaje fueron intervenidos y detenidos por el delito de usurpación, es una banda dedicada a la usurpación, detectan propiedades que no tienen propietario e ingresan, a fin de apropiarse de estos inmuebles y fueron puestos a disposición de la DEPINCRI, en estos momentos están ahí realizándose las investigaciones con conocimiento del Ministerio Público. Para finalizar quiero hacer mención que la comisaría de Barranco, realiza operativos de manera diaria con su patrullaje, en las intervenciones de manera coordinada y conjunta con la municipalidad, esto que demuestra un trabajo coordinado y de la mano, porque si no se trabaja de manera coordinada, la seguridad ciudadana no funciona, hablamos de un trinomio, hablamos de la municipalidad, la policía y la población civil a través de las juntas vecinales y creo que el distrito esta funcionando y estamos dando los resultados con las capturas de las bandas, con el servicio especial que también expuso el Sr. General. Creo que eso sería todo, muchas gracias.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS – PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). - Muchas gracias Mayor. ¿Alguna intervención por parte de los integrantes de CODISEC? Ninguna, continuamos entonces general con lo programado para la sesión.

GRAL. HERNANDEZ - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC. – Así es Sr. Alcalde, a continuación, tenemos las palabras finales de usted y la despedida también en esta 5ta sesión del CODISEC correspondiente a los meses de setiembre y octubre del presente año.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS – PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). - Ok, muchas gracias, bueno solamente pedirles a los integrantes del CODISEC, que nos preparemos para la última rendición de cuentas que tenemos en unos meses, ya termina la gestión y sería bueno que hagamos un buen recuento de como ha venido siendo nuestro trabajo, así que les pido por favor que tengamos bastante interés digamos en preparar una buena exposición de parte de todas las áreas que han participado. Muchísimas gracias por su asistencia, si no hay más de que tratar, daremos por concluida la sesión



GRAL. HERNANDEZ - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC. – Gracias Sr. Alcalde, siendo las 18:45 horas del día de hoy se da por finalizada la 5ta sesión ordinaria del CODISEC de Barranco, muchas gracias a todos y a cada uno de ustedes por su participación en esta reunión. Buenas noches.

ALCALDE JOSE RODRIGUEZ CARDENAS – PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC). - Buenas noches a todos.

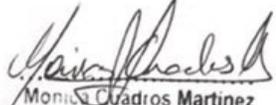
INTEGRANTES CODISEC. - Buenas noches.

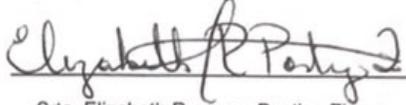

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
JOSE JUAN RODRIGUEZ CARDENAS
PRESIDENTE
Alcalde y Presidente de CODISEC


Sub Prefectura – Barranco

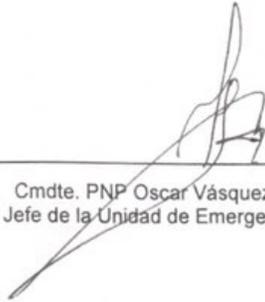
MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina Central de Gobierno
LUIS ALBERTO ARCE GUTIERREZ
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO
PROVINCIA DE LIMA - REGION LIMA


Comisario PNP de Barranco
OA-240556
ARNALDO BEDOYA GONZÁLES
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE BARRANCO


Monsi Cuadros Martínez
Fiscal Adjunta Provincial
Primera Fiscalía Provincial de
Prevención del Delito de Lima Centro
1º Fiscalía de Prevención del Delito


Srta. Elizabeth Rossana Postigo Ziegner
Coordinadora JJ.VV. PNP-OPC




 Cmdte. PNP Oscar Vásquez Moreno
 Jefe de la Unidad de Emergencia Sur 1



OA. 239721
 David Pablo VILLANUEVA YANA
 CORONEL PNP
 JEFE DE LA DIVISION DE
 OPERACIONES ESPECIALES
 Especialista Cuatro Verde PNP


 Mayor Manuel Jacinto Porras Carrion
 Jefe Zonal Metropolitano (LIMA
 CENTRO 01)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

 JEISON JHON DIAZ RAMIREZ
 REGIDOR
 Sr. Jeison Jhon Díaz Ramirez
 Presidente de la Comisión de Regidores


 Articulador Territorial de la Estrategia
 Multisectorial Barrio Seguro